

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13529 *Resolución de 9 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 75, de 13 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, categoría Oficial, grupo B, mediante el sistema de concurso oposición en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.lavallduixo.es

La Vall d'Uixó, 9 de septiembre de 2019.–La Alcaldesa-Presidenta, Tania Baños Martos.